

¿Cómo nos relacionamos en la ciudad? Propuestas para una convivencia pacífica

4. La escuela que queremos

El objetivo de la escuela constructora de paz debe ser crear personas hábiles y competentes, pero también autónomas, críticas y solidarias.

La revisión de la organización del centro, de la vida en el aula, del currículum oculto, de los procedimientos de resolución de conflictos, etc., en resumen, de la convivencia cotidiana, pueden ser aspectos que debe reconsiderarse y que pueden contribuir a reforzar la escuela como institución educadora, además de formadora.

Objetivos didácticos

- Identificar y valorar los elementos vertebradores de la convivencia pacífica en el centro y el aula
- Imaginar propuestas para una mejor convivencia en el centro y el aula

Contenidos y actividades

4.1. Nuestro centro

Nos educamos y convivimos en un entorno, con unos referentes concretos, actuamos de manera específica, a menudo sin pensar el porqué, "*porque siempre hemos actuado así...*". No reflexionamos sobre la posibilidad de modificar eso.

Hace muchos años que la violencia -directa o estructural- es una forma cotidiana de solucionar problemas, tanto a nivel macrosocial (entre naciones, estados o grupos sociales) como microsociales (en la escuela, la familia, con los amigos) y, dado que "*siempre*" se ha actuado así, nos parece normal, natural.

Actualmente, es mucho el profesorado preocupado por el incremento de la violencia en las aulas, es un problema evidente y serio. Somos conscientes que el entorno socio-cultural tiene mucho que ver con ello (los medios de comunicación, el consumismo, etc.), sin embargo, ¿estamos seguros que desde el instituto hacemos todo lo que está en nuestra mano?

Construir la cultura de la paz requiere un esfuerzo constante de observación, detectar aquello que nos desagrade, reflexionar sobre por qué actuamos así, imaginar cómo deseáramos las cosas, pensar qué debería hacerse para cambiarlas... y ¡hacerlo!

4.2. Las normas de convivencia democrática

Un ejemplo de este esfuerzo es el trabajo de las normas de convivencia, uno de los elementos vertebradores de la convivencia en el aula. Reflexionemos sobre ello.

Las reglas de la disciplina democrática

Sintéticamente, se puede afirmar que la disciplina democrática es aquella que se fundamenta en los valores del respeto mutuo, de los derechos y de los deberes (...), y en la capacidad de sacrificio -o para ser más exactos- recuperar el esfuerzo como valor. Desde el punto de vista de los procedimientos, el modelo de disciplina se basa en el diálogo, en el razonamiento, en la negociación y en la persuasión. Veamos en el cuadro siguiente aquello que, según este modelo, debe perseguirse, y aquello que debemos evitar:

<i>Disciplina democrática</i>	
<i>Debe perseguir</i>	<i>Debe evitar</i>
<i>La cohesión y la integración</i>	<i>La exclusión</i>
<i>La confianza</i>	<i>El temor</i>
<i>La autoestima positiva. "Las escuelas deben poner énfasis en el éxito y ser lugares donde los alumnos sean felices, se sientan a gusto y seguros, lugares donde todos los estudiantes se sientan queridos y valiosos" (Curwin y Mendler, 1983:114) (...)</i>	<i>Las amenazas</i>
<i>La autonomía y la emancipación</i>	<i>La sumisión</i>
<i>La empatía</i>	<i>La ridiculización y humillación (...)</i>
<i>El cultivo de las buenas relaciones interpersonales</i>	<i>El silencio como norma constante</i>
<i>El aprendizaje cooperativo</i>	<i>El dominio</i>
	<i>La indiferencia en el trato interpersonal</i>
	<i>El derrotismo</i>
	<i>La indiferencia</i>
	<i>La competitividad interpersonal</i>

Además de estas reglas, la disciplina democrática se basa en la discusión y negociación de las normas de convivencia. Tanto en el plano escolar, como en el social, la convivencia exige proveerse de un marco de normas que la regulen, admitiendo que es imposible encasillar toda la realidad social en una lista de artículos, por muy larga que ésta sea. Estas normas deben ser aprobadas por todos a quienes afecten, después de una discusión exhaustiva y libre. es decir, debe conjugarse el respeto -de todos/as para con todos/as- como necesidad para aprobar y consensuar normas de funcionamiento, tanto en las familias como en los centros educativos. Normas que, por tanto, deben ser sentidas, discutidas y aprobadas por todos/as los que conformamos una determinada comunidad de convivencia, sea una familia o un aula; que debemos tomar como referente los principios democráticos y los derechos humanos. Este modo de construir la convivencia es la mejor garantía para su efectividad, ya que las

normas son sentidas, valoradas y aceptadas como propias. Sin embargo, este procedimiento, igual que la convivencia, en general, no puede prescindir del aspecto central del poder o poderes que actúan en un centro o sociedad determinados. (Xesús R Jares, 1999:108)

A partir de este texto, extraído del libro "Educación y conflicto" de Xesús R. Jares, puede proponerse la actividad 4.1, adaptada de un fragmento del mismo libro.

Actividad 4.1: las normas de clase

Intención educativa: Reflexionar sobre la necesidad de establecer unas normas de convivencia y valorar con qué criterios definirlas. Reflexionar sobre la necesidad de organizar unas condiciones para la convivencia y no dejarla únicamente en manos de la espontaneidad.

Tiempo estimado: 50 minutos

Desarrollo: Se entrega una fotocopia de la ficha 4.1. a cada alumno y se deja tiempo para reflexionar.

Se forman pequeños grupos para responder las preguntas.

En pleno, se comentan las conclusiones.

A partir de este momento se pueden revisar o reelaborar las normas para el funcionamiento de la clase y consensuarlas.

Evaluación:

¿Eres consciente de cómo se elaboran las normas de clase y del centro?

¿Conoces las normas establecidas?

¿Se siguen?

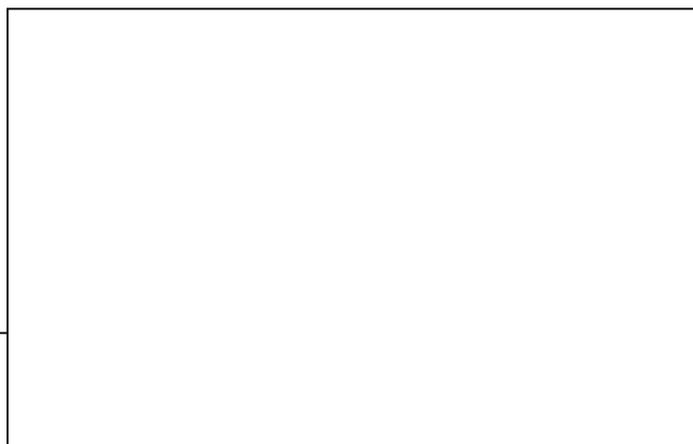
¿Crees que son adecuadas?

¿Existen normas implícitas que, a pesar de no figurar en el reglamento del centro se sigan? ¿Por qué?

Sería de gran valor que esta actividad sirviera de pretexto para elaborar unas normas para la clase. La redacción de éstas y el control de su aplicación serían una buena evaluación de la actividad.

FITXA 4.1: las normas de clase

En una clase de 2º de ESO destaca un cartel colgado en la pared, justo detrás de la mesa del profesor, en el que reza:



- ¿Qué idea de disciplina crees que hay detrás de estas normas?
- ¿Crees que el alumnado ha participado en la elaboración de estas normas?
- ¿Qué normas mantendrías y cuáles modificarías? ¿Por qué?

4.3. Los elementos vertebradores de la convivencia en el centro

Es interesante reflexionar sobre uno de los elementos vertebradores de la convivencia (normas de clase) antes de hacer una reflexión más global, que se hará posteriormente. Podríamos resumir estos elementos en:

- Las normas de convivencia del centro
 - ¿Cómo se elaboran, comunican y se controla su cumplimiento?
 - ¿Quién participa en su definición?
 - ¿Qué sucede cuando alguien infringe alguna? ¿A través de qué mecanismo se corrige (comisión de disciplina, de convivencia, etc.)?

- La toma de decisiones
 - ¿Qué participación ostenta cada colectivo de la comunidad educativa en la toma de decisiones? ¿Qué nivel ostenta el alumnado?
 - ¿Por qué se organiza de esta manera? ¿es la más adecuada? ¿Bajo qué criterios se ha definido?

- La participación de los alumnos en la organización y vida del centro
 - ¿Los alumnos participan con responsabilidades (más allá de la individual) organizando la vida del centro?
 - ¿Asumen tareas a parte de asistir a clase y realizar los deberes? ¿Cuáles?
 - ¿Podrían asumir algunas más?

- La vida de grupo
 - ¿Cómo se resuelven los conflictos del grupo clase?
 - ¿Y los conflictos entre alumnos?
 - ¿Cómo se construye el grupo? ¿Se deja a la espontaneidad? ¿Se trabaja la creación de un clima de confianza y estima?
 - ¿El grupo dispone de espacios de participación y toma de decisiones compartida (asamblea)? ¿se implican los chicos y chicas? ¿cómo se organiza la toma de decisiones?
 - ¿Existe vida de grupo fuera del aula?

- La vida en el aula
 - ¿Se aprovechan las actividades formativas (clases) para generar espacios de convivencia? ¿Se utilizan metodologías cooperativas que fomenten el trabajo en equipo y el mutuo apoyo?
 - ¿Cómo se organiza el espacio en el aula?

- La relación alumnado-profesorado
- ¿Se deja a la espontaneidad? ¿Existe algún criterio compartido por el claustro?
- ¿Se tiene conciencia de cómo la vive el alumnado?
- ¿Cómo se resuelven los conflictos entre profesores y alumnos?

Esperamos que los contenidos trabajados en los capítulos 1, 2 y 3 sobre los fundamentos de la cultura de la paz y la educación en el conflicto sean útiles para la reflexión de estas cuestiones.

Actividad 4.2: Nosotros somos instituto

Intención educativa: reflexionar sobre aquellos elementos vertebradores de la convivencia en el centro. Tomar conciencia de cómo están organizados y valorarlos.

Tiempo estimado: 50 minutos

Desarrollo: En papel de embalar se dibuja una diana de grandes dimensiones y en su interior se indican los elementos que se consideran más interesantes de valorar respecto a la convivencia en el centro (la participación de los alumnos en la vida del centro y en la toma de decisiones, el clima de grupo en la vida en el aula, la manera de resolver los conflictos del grupo, el clima de convivencia en el centro, el régimen sancionador del centro, la relación alumnado-profesorado, etc.)

Se presenta la actividad al grupo y se requiere que valoren en la diana cada elemento, indicando con una señal en qué punto de la diana consideran que el centro escolar sitúa cada elemento: si el instituto acierta, la señal se hace dentro de la diana (¡se ha tocado diana!), si no están de acuerdo en absoluto, en la periferia de la diana-o incluso fuera de ella.

Seguidamente, aparecerá una clara imagen de la percepción del grupo respecto a cada elemento. Llegado este momento, se abre un debate. Es interesante extenderse en aquellos puntos con los que no se está de acuerdo con el fin de analizar las razones de ello.

Evaluación:

- ¿Os ha costado responder a la diana?
- ¿Somos conscientes o conocedores de cómo se organiza cada elemento sometido a debate, o sencillamente los aceptamos sin plantearnos si deben ser así o no? ¿Quizás no nos hemos planteado cómo deben ser?

4.4. La necesidad de preparar las condiciones para una buena convivencia

Ahora debemos atrevernos a IMAGINAR en qué desearíamos que mejoraran aquellas cosas que nos desagradan: conocemos lo que funciona y lo que flojea en la convivencia de nuestro centro y en el aula, y también conocemos los fundamentos de la cultura de la paz (trabajados en los capítulos 1, 2 y 3)... Así pues, pasemos a la acción.

Actividad 4.3: Mejoremos la convivencia

Intención educativa: Imaginar posibles mejoras respecto a los elementos vertebradores de la convivencia del centro previamente analizados. Trabajar la capacidad de expresión e improvisación de los chicos y chicas.

Tiempo: dos sesiones de 50 minutos

Desarrollo:

Sesión 1

A partir de las conclusiones del debate anterior (actividad 4.1) se forman grupos de 5-7 alumnos y se reparten entre ellos los temas recogidos en la diana pendientes de mejorar (sería interesante un máximo de 4 grupos). Cada grupo debe preparar una dramatización corta en que se plantee una situación de la vida del instituto y se refiera al tema de debate y a posibles mejoras o soluciones. Cada obra debe durar un máximo de 5 minutos.

Sesión 2

Cada grupo muestra su obra. Después de cada interpretación se dejan 5-10 minutos para que los espectadores expresen sus percepciones y expliquen qué han observado. Los actores también comentan brevemente lo que han representado y por qué.

Es importante que alguien anote las impresiones recogidas para utilizarlas y elaborar propuestas en el apartado "Propuestas del alumnado".

Evaluación:

- ¿Han surgido situaciones vividas en el centro o que sean significativas para los chicos y chicas?
- ¿Se han hecho reflexiones interesantes?
- ¿Pueden conducir a propuestas constructivas?

Crear espacio para la expresión y la creatividad es importante para que afloren percepciones y sentimientos que tienen los alumnos en cuanto a cuestiones que los afectan y respecto a las cuales, seguramente, les es difícil expresarse de forma oral. También resulta útil para visualizar de manera espontánea un amplio abanico de nuevas propuestas. Sin embargo, cuando tengamos la lista de propuestas, se deberá valorar y decidir cuáles queremos y podemos impulsar y qué necesitamos para llevarlas a cabo.

Propuestas del alumnado

- ¿Eres consciente de cómo y por qué se estructuran los distintos elementos vertebradores de la convivencia en el centro? ¿y en el aula?
- ¿Te parece adecuado?
- ¿Qué mejorarías?
- ¿Qué pasos debe hacerse?
- ¿Qué corresponde hacer al alumnado? ¿Qué corresponde al profesorado?
- ¿Qué corresponde al resto de la comunidad educativa?
- Y tú, personalmente, ¿con qué puedes comprometerte?